

Suscripciones
 Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 resto de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 6 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 5 francos.
 Papeles sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FELIX MACIÁ Y ZONAPLATA.

Núm. 669

Gerona 24 de Marzo de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Las semanas que transcurren se resienten de la incertidumbre que reina en general sobre la forma en que se entienda ó sea posible dejar resuelta la cuestión económica, de la que depende el rumbo á seguir por la especulación con respecto á los valores de Renta del Estado.

Las naciones del continente Europeo pasan todas, de mucho tiempo á esta parte, por dificultades financieras de primer orden, originadas de infinidad de causas que no tratamos de definir aquí, y que á no emplear toda clase de esfuerzos para combatirlas y allanarlas, se llegaría, sino á una insolvencia que arruinara su crédito, á tener por lo menos que vejar gravemente á los contribuyentes de los respectivos países, ocasionando el desmedro y la ruina de los diversos ramos de producción, en vez de la prosperidad á que deberían estar llamados, como compensación de un perseverante trabajo. Pues bien, á pesar de lo violento de la situación creada por semejantes contingencias, salen unas del paso saldando sus presupuestos con poco ó ningún déficit, al paso que otras quedan atadas al carro de la deficiencia, que acumulándose las de años sucesivos suelen conducir directamente á la ruina.

El arte que emplean las unas para librarse, consiste simplemente en procurar ante todo el fomento de su riqueza, que es la base generadora que proporcionar debe elementos al Estado para enjugar sus deudas; y en segundo lugar la limitación posible en los gastos, á fin de no hacer precisa una cifra tan grande de ingresos. Este problema, que anualmente deben resolver las naciones bien gobernadas, es el que está abocado el gobierno de la nación española á tener que presentar solucionado á la Cámara antes de terminar el mes de Abril; lo que es esperado con indecible ansiedad, porque de ello depende que la nación halle con más ó menos facilidad el crédito que necesita para ir conllevando la satisfacción de los deberes que impone la gobernación del Estado. Como ha venido demostrándose en el incesante clamoreo arrancado de las clases contribuyentes, que no pueden éstas con tan exorbitantes cargas como pesan sobre las mismas, se impone la necesidad de limitar los gastos, á cual efecto hállase dispuesto el ministro á introducir economías, pero economías en escala suficiente, para que no tenga la apariencia de una mistificación, que sería contraproducente de no hacerse en el modo

debido.

Sería de desear que el ministro de Hacienda se viese auxiliado en sus laudables propósitos sobre este particular, desistiendo ciertas entidades de la oposición que el espíritu de clase les lleva á hacer, como en el ramo de Guerra sucede, cuyos jefes tienen en general la pretensión de conservar fuerte contingente en el ejército, imposibilitando con ello que sean mayores las economías, por juzgar necesario en cierta esfera obedecer al principio de paz armada de que la parte civil considera poderse prescindir, toda vez que nuestra nación no ha de tomar parte en la contienda que pueda suscitarse, ni hemos de vernos expuestos á ser objeto de la envidia ó ambición de ningún poderoso.

En cuanto al presupuesto de ingresos, es de toda necesidad que se procure enmendar los errores cometidos por la administración anteriormente, en especial con la celebración de los tratados de comercio, tan inconsideradamente llevados á cabo, y con los que parece se miró más á conseguir determinados fines políticos, que no á salvaguardar y favorecer los productos nacionales; estableciéndose un prudente sistema protector que les salve de la desastrosa situación porque están atravesando hace tiempo. Necesario es que en estas materias se oiga antes y de preferencia al elemento productor, como el primer interesado, que al burocrático, generalmente hasta aquí poco encariñado y conocedor de las industrias cuyo desenvolvimiento un tratado de comercio está destinado á regular y favorecer.

Aunque según telegramas de la Corte indicase que ascenderán á 24 millones de pesetas el total de economías en el proyecto del ministro de presupuesto general, nos abstenemos de dar asenso á esta especie, que puede ser hija del deseo de anticipar noticias de sensación, y aguardamos á que se efectúe la presentación de todo el plan económico, que es lo único que ha de ponernos en el caso de juzgar de la bondad de él, y permitirnos abrigar ó no la esperanza de un mejor porvenir económico, juntamente con el de un mayor grado de prosperidad para la nación. Entonces solamente se sabrá si nuestro papel de Estado merece ó nó el grado de aprecio que se le concede en la opinión pública, advirtiendo, que como no es asequible que de la noche á la mañana, con un *fiat lux* se cambie una situación de mala en floreciente, bastara que del plan que se presente, firmemente seguido, pueda colegirse una marcada mejora dentro de un plazo mayor ó menor; es decir, que se vea que por parte de nuestra

administración hay una decidida voluntad y empleo de los medios á propósito para desahogar la situación, de modo que los hombres de negocios, poseídos de confianza, puedan descontar el porvenir, dando desde luego un aprecio mayor al papel del Estado que el que en el día tiene.

Esta es sin duda la causa del retraimiento que por ahora se nota en los especuladores, que á pesar de la proximidad del vencimiento del cupón, se abstienen de emprender operaciones, temiendo la sorpresa de lo desconocido, y aguardando datos para mejor juzgar con acierto. Con esto, y con dar nuestros gobernantes garantías al país de pureza y moralidad, tanto en lo político como en lo administrativo, de lo que se siente necesidad imperiosa, se habrá dado un gran paso para la elevación de nuestro crédito á un punto que no era dable juzgar posible antes.

Hijo de las circunstancias que acabamos de exponer, es que los cambios del 4 por 100 Interior se han mantenido, durante la semana que reseñamos, desde 75'02 y medio hasta 75'47 y medio, que, si bien no son todo lo favorecidos que fueron dos semanas atrás, antes de la depresión experimentada á consecuencia de la baja de los cobres, no se pueden considerar como tipos bajos, atendida la expectativa en que la especulación se mantiene, según explicado queda, y la cercanía del corte del cupón, que por poco que las circunstancias favorezcan, permitirán entonces nuevo empuje para recobrar lo que entonces se pierda en la cotización del cupón cortado, como no pocas veces acontece. Los efectos de la crisis recientemente pasada en París, no se han desvanecido del todo, antes bien andase todavía en arreglos, que trascenderán á período más ó menos duradero. De aquí que los cambios de París de la renta francesa se resientan del estado de aquella plaza, en términos que no han podido recobrar los altos tipos que había alcanzado; y lo mismo nuestro Exterior que se cotiza á cambios inferiores de un entero á los que había obtenido antes del fracaso á que hemos hecho referencia. Estas observaciones las hemos de hacer extensivas al mercado de Londres, en el que si bien han recobrado algo los precios en las últimas cotizaciones, permanecen también á una altura proporcional á la que se observa en París.

Está llamando muy especialmente la atención la actitud que con respecto al negocio de los cuatros tanto Interior como Exterior, guardan nuestras plazas de Madrid y Barcelona, en particular la primera, en contraposición con la dispo-

sición y tendencia que se observa en las de París y Londres; por cierto muy al revés de lo que tiempo atrás acontecía. Antes eran nuestras indicadas plazas las que eran llevadas á remolque por París y Londres, que eran las iniciadoras é impulsoras de un alza que se presentaba con pretensiones extremadamente subidas, y que nuestras plazas resistían y solo á regañadientes consentían en aceptar. Hoy son estas mismas plazas nuestras las que se hallan dotadas de un espíritu alcista, al que solo le falta que secunden las del extranjero, para alcanzar tipos superiores. Atribúyese esta diversa actitud, á que no se está acostumbrado, al empréstito que se supone desde tiempo tiene el propósito de emitir el gobierno, y que para que esta operación tenga resultados fructuosos en favor del país, necesita que estén altos los cambios.

Si, empero, no secundara el mercado extranjero el movimiento y tendencia de Madrid y Barcelona, podrían producir segura decepción para los especuladores que han impulsado los cambios.

En los demás valores del Estado hemos notado igual corriente y tendencia con respecto al 4 por 100 Exterior; el Amortizable un tanto paralizado, aunque se conservan los cambios del viernes anterior; y los Billetes de Cuba, que han mejorado, aunque de escasos céntimos, de los cambios que tenían ya en la semana precedente.

En valores locales, el Hispano-Colonial, que se sostenía con firmeza al aventajado cambio de 102'50, perdió de pronto un entero; las Francias han mejorado de 60 céntimos; y los Nortes con leve descenso, sin guardar proporción con lo que requeriría en otras circunstancias con las progresivas recaudaciones de que va dando cuenta semanalmente la Compañía. La del estado publicado recientemente, que corresponde á la semana terminada el 10 del corriente marzo, acusa una diferencia en aumento para el presente año en toda la red y por todo el período de 1.º Enero al 10 de marzo, de Pesetas 1.368.051'40, que equivale á un 15'88 por 100 respecto de la recaudación en igual período de 1888.

Las obligaciones en general sostenidas, y mejoradas de un entero las de Medina á Zamora y Orense á Vigo. Las de San Juan de las Abadesas, sin cotizarse en lo que va de mes, así como las acciones que solo lo fueron el día 15, al cambio de 13'00 dinero y 13'25 papel. Sigue favorable la recaudación del mes de febrero próximo pasado, en que si bien no mantuvo la proporción que en el mes anterior, hay que tener en cuenta, que

en el año 1888 obtuvo febrero un excedente de unas 30.000 pesetas sobre igual mes de 1887, y que en el año actual no solo conservó dicho excedente, sino que además tuvo un aumento en la recaudación, de Pts. 2.984'65 sobre 1888.

Continuamos extracto de cotizaciones de la semana como sigue:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—75'15, 75'47 ½, 75'35, 75'02 ½, 75'10 y 75'35.

Idem Exterior.—76'95, 77'20, 77'07 ½, 76'60, 76'70 y 76'95.

Idem Amortizable.—88'90, 88'90, 00'00 00'00, 00'00 y 88'90.

Billetes del Tesoro de Cuba.—105'25, 105'30, 105'35, 105'35, 105'40 y 105'40.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—102'00, 102'50, 102'50, 101'50, 101'50 y 101'25.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—14'25, 14'40, 14'50, 14'50, 14'65 y 14'65.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—61'75, 62'50, 62'40, 62'25, 62'20 y 62'40.

Idem id. Norte de España.—80'25, 79'85, 79'50, 79'25, 79'25 y 79'40.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—64'40, 64'25, 64'25, 64'00, 64'00 y 64'00.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—69'75, 69'75, 69'85 69'75, 69'85 y 69'85.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—33'65, 34'50, 34'50, 34'50, 34'75 y 34'65.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—00'00, 00'00, 00'00, 00'00 y 00'00.

Barcelona 23 Marzo de 1889.

LA MUJER ELECTORA

En Inglaterra goza la mujer de mayor número de derechos que en otros países, y su influencia en la vida política es de consideración.

Todos los partidos se disputan el apoyo del bello sexo, y mas de un diputado debe á la propaganda de las mujeres el acta que le llevó al Parlamento.

La mujer inglesa no se contenta con figurar en los consejos de los condados y aspira á ser incluida en las listas de electores para diputados á Parlamento.

Lord Salisbury y el partido *tory* se hallan dispuestos, segun han manifestado en distintas ocasiones, á conceder á la mujer el derecho de sufragio en las elecciones legislativas, y entre los afiliados al partido liberal, muchos son los que pretenden igualar la mujer al hombre en derechos políticos.

En la Cámara de los lores se ha presentado recientemente una proposición de ley encaminada á conceder á las mujeres voto en las elecciones legislativas, y si la proposición no ha prosperado débese á que el jefe del Gabinete pidió á los lores que no se discutiera y que se dejara á la Cámara de los Comunes la iniciativa de una reforma de tanta importancia de la legislación electoral.

Algunos suponen que el mismo lord Salisbury aconsejó la presentación de la proposición mencionada, con la idea de mover á la Cámara de los Comunes y recordarla la conveniencia de dar á la mujer inglesa lo que por su cultura y carácter independiente tiene merecido.

Si en la Cámara de los Comunes se presenta una proposición análoga á la desechada en la de los lores, los

votos de los *torys* y los de muchos liberales es probable que se unan para aprobarla.

Dice lord Salisbury que el sistema electoral, enfermo de corrupción, se purificaría si la mujer tomara parte directa en las elecciones y supone en la mujer condiciones de inteligencia y en muchos casos de independencia iguales á las del comun de los hombres.

Ciertamente, la mujer inglesa por su educación y su temperamento tiene mayor aptitud para las luchas políticas que la mujer de otras naciones; mas las debilidades propias del sexo y la misión de la mujer en la familia no se avienen con la agitación y las vicisitudes de la vida pública.

Influencia en la política la tiene la mujer en todas partes y la ha tenido en todos los tiempos; los estadistas y los hombres que mas contribuyen á dirigir los pasos de un pueblo hallanse casi siempre influidos por una mujer.

Derechos políticos no los tiene la mujer, ni falta que le hacen para ser considerada y respetada lo mismo en la familia que en la sociedad.

Los ingleses juzgan ventajoso para la mujer el dejar el hogar por el club, los quehaceres domésticos por la organización de comités y formación de candidaturas, tal vez nos equivocamos, mas á nuestro ver los destinos de la mujer no están en la política demasiado candente para sus sentimientos delicados, sino en la familia donde reina y gobierna, administra y educa.

(El Barcelonés.)

CORRESPONDENCIAS

Madrid 21 Marzo de 1889.

Ayer se comentó mucho en la sesión del Congreso, el haberse pedido votación nominal para la aprobación definitiva de la proposición del señor Mellado relativa á la reelección de concejales.

Este hecho se apreciaba de bien distinto modo en el salon de Conferencias, pues mientras unos diputados entendían que el rigorismo de las votaciones nominales solo debía emplearse en casos muy excepcionales y mucho menos faltando la decisión de la alta Cámara, otros, si bien los menos, defendían el caso como privativo de las prerrogativas del diputado.

El hecho fué que, puesta la proposición á votación nominal, no pudo aprobarse por falta de número.

El Gobierno, en cuya mano no estaba el evitar que se pidiese la votación en la forma citada, hizo de su parte para que se aprobase la proposición lo único que le era dable, ó sea concurrir al banco azul y votar en pró todos los ministros que son diputados, excepto el señor Capdepon, á quien deberes ineludibles le retenían en el Senado.

En el Senado, los rumores propalados por un periódico de New-York, respecto á la venta de la isla de Cuba, fueron desmentidos enérgica y patrióticamente por el señor Capdepon.

El Consejo de hoy no ha de tener importancia alguna política; pero quizá la tenga administrativa, pues, segun hemos oído, el ministro de Ultramar piensa llevar el expediente de la concesión de los correos interfilipinos y someter al examen de sus compañeros si se ha de pedir la revocación por la vía de lo contencioso.

Esto es lo único importante que creemos ha de tratarse en el Consejo de hoy, aparte de que en el Consejo con su magestad quedará resuelto que ministros han de acompañarla en su próximo viaje á San Sebastian.

Hoy comenzará en el Congreso el señor Danvila su discurso de impugnación del Código civil.

Segun parece, el referido diputado tiene porción de notas en cuyo desarrollo empleará dos sesiones, cuando menos.

El barón de Sangarrén emprenderá en breve un viaje á Castilla la Vieja para organizar el partido carlista en aquella región, de cuya jefatura le ha encargado el duque de Madrid.

Asegura un periódico no ser exacto que el señor Vincenti haya pensado presentar voto particular al dictamen de la Comisión sobre la ley de los alcoholes.

La Comisión que ha venido de Almería pedirá una audiencia á S. M. la reina regente, y visitará al señor Sagasta para pedir á los altos poderes la pronta construcción del ferro-carril de Linares á aquella ciudad, único medio de dar trabajo á millares de obreros que sin él se encuentran, y de abrir caminos para dar salida á la gran riqueza que en aquella provincia se atesora.

Del extranjero, ahora lo más importante son las declaraciones del subsecretario de Estado en Inglaterra, Mr. Ferguson, indicando los motivos de la presencia de la escuadra inglesa en las aguas de Tánger; motivos que se creen relacionados con el amarre del cable y la protección á la colonia del cabo Juby.

En Europa, es natural que estas indicaciones produzcan bastante impresión.

—L. I.—

Barcelona 22 de Marzo de 1889.

Se están haciendo los preparativos para la fiesta literaria que debe de celebrarse el domingo próximo, fiesta que, aun cuando de carácter puramente catalán, es tambien esencialmente española, por cuanto al honrar en ella al más fecundo y popular de los escritores que cultivan el idioma regional se honrará tambien el primer centro literario de España, á la Academia española de la lengua, por haber adjudicado al autor de un drama escrito en catalán, por los méritos de esta y de otras muchas obras de igual género debidas á su pluma, el premio ofrecido por S. M. la Reina Regente al de la mejor obra dramática que se estrenase en el transcurso del año de 1887.

Nuestros lectores saben perfectamente que la obra que mereció el premio, fué *Batalla de Reinas*, de D. Federico Soler, y no ignoran que del seno de diversas Corporaciones nació el pensamiento de conmemorar la adjudicación de aquel premio acuñando una medalla, costeada por suscripción pública, y de la que habrá tres ejemplares en oro; uno para Su Majestad la Reina Regente, otro para la Real Academia, y el tercero para el escritor agraciado con el premio.

La ceremonia de la entrega de esta medalla á D. Federico Soler por la Comisión organizadora, es el acto que tendrá efecto el domingo á la una de la tarde en el salon del Palacio de Bellas Artes, salon que seguramente, apesar de ser muy espacioso, resultará pequeño por la mucha concurrencia que asistirá á la fiesta, pues los billetes son estos días muy buscados y solicitados.

Sensible es que por quienes deben de cuidar de que los templos no dejen de ser jamás lugares de recogimiento y de oración, se haya tolerado que la iglesia de San Jaime se convirtiera en punto de diversión para los profanos.

A consecuencia de haber circulado la voz de que todas las noches habia en aquel templo entre dos sacerdotes controversias sobre religión, que con frecuencia degeneraban en humorísticas, acudió diariamente á él gran concurrencia, entre la que abundaban los curiosos que iban á oír y á convertir en chacota lo que allí se decía, pues para ello les daban pié los disertantes, y aun cuando se suprimieron desde ayer las controversias, como la cosa habia tomado ya muchas proporciones, no faltó un gracioso

que trató de que la diversión fuere mayor, y se entretuvo anoche en sembrar por el piso fósforos con fulminante que estallaron al oprimirlos con el pié las personas que andaban por el templo, lo que dió lugar á escenas poco edificantes. Es de creer que la autoridad eclesiástica cuidará de evitar que no se dé pié á que se repitan, pues no gana con ello nada la religión.

La sociedad *Fomento de la cria caballar de Cataluña*, ha publicado el programa de las Carreras de caballos de primavera, que tendrán efecto los días 12, 16 y 19 de Mayo próximo, adjudicándose premios en metálico, que en junto ascienden á 46.000 pesetas, y varios objetos artísticos.

Los *Sportman* pueden ya prepararse para su diversión favorita.

Mañana tendrá efecto la inauguración oficial del *Panorama del Sitio de París*, instalado en el mismo local donde estuvo el *Panorama de Plewna*.

Las noticias que tenemos de este nuevo espectáculo, son que si el de Plewna fué con justicia ensalzado y celebrado por los miles de personas que lo visitaron, el del Sitio de París ha de entusiasmar todavia más, por ser una obra artística de primer orden, sin haber en el mundo otra de igual género que la aventaje.

Iremos á verlo y comunicaremos á nuestros lectores la impresión que nos produzca.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 21 de Marzo.

HACIENDA.—Real orden dictando disposiciones relativas al ejercicio de las funciones de los abogados del Estado, bajo la dirección del de mayor categoría en las provincias.

—Otra disponiendo que el papel ordinario parafinado, debe aforarse por la partida 171 del arancel de Aduanas.

—Otra denegando á D. Matías López la admisión temporal del cacao, azúcar, canela y vainilla que, como primeras materias, importa.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de oficial primero de aquel ministerio, el coronel de infantería de Marina D. Manuel Manrique de Lara y Pazos, y nombrando en su lugar al de la propia clase D. Félix Augusto y Lapizburu.

—Otros disponiendo que el mariscal de campo de infantería de Marina D. José María Montero y Subiela, pase á situación de reserva; promoviendo á dicho empleo al brigadier del Cuerpo D. José Ochoa y Moreno, y á brigadier al coronel D. Manuel Manrique de Lara y Pazos.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Tarragona, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Montblanch en Abril de 1888.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente al teniente general D. Enrique Enriquez, conde de las Quemadas.

—Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Gerona al brigadier D. Gabriel Ayo Fernández.

NOTICIAS Y AVISOS

Hoy se verificará en Torroella de Mont-grí la elección de interventores para la elección de diputado á cortes, que el domingo tendrá lugar en dicho distrito.

Ayer salió para el indicado punto nuestro querido amigo el juez de 1.ª instancia de este partido D. Enrique Roig Barreros, nombrado por el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia del territorio para presidir la referida elección de interventores; y se espera que todos estos sean adictos

por que no se ha presentado oposición y son muchas además las firmas recogidas al objeto por nuestros amigos. Del resultado, daremos oportuna y detallada cuenta en este periódico.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad estuvo bastante concurrido y aunque las transacciones no fueron numerosas se sostuvieron los precios de los ganados vacuno, lanar y de cerda.

—En vista del impulso que toma la edificación en la barriada extramuros de las calles de la Rutlla, Lorenzana, Ulltonia y Ronda, el Ayuntamiento, en la última sesión celebrada, acordó la abertura de una nueva calle que siga la misma dirección de la de Lorenzana, como un ancho de doce metros desde la antigua carretera de Barcelona hasta la actual, señalándose el mismo ancho para la calle que se forma tomando por base la espresada carretera antigua de Barcelona. Estos acuerdos los tomó el Ayuntamiento sin perjuicio del proyecto de urbanización que de toda aquella parte de llano tiene encargado al Arquitecto municipal.

—Parece que entre los vecinos de la calle del Carmen se ajita la idea de abrir una suscripción al objeto de contribuir á los gastos de reconstrucción del puente que antes existió en aquel punto y que el Ayuntamiento desea llevar á cabo en lo que permitan las consignaciones del presupuesto municipal, muy reducidas en este particular.

—Para formar parte de las juntas pericial y de evaluación, para la contribución de inmuebles, el Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado á los concejales D. José Llach y don Joaquín Coll, en sustitución de los señores D. Vicente Carreras y D. Rafael Masó.

—El inventor Thomas Alva Edison ha sufrido un grave accidente.

El sábio hallábase en su laboratorio agitando en un mortero una mezcla química en la cual iba vertiendo una fuerte solución de ácido sulfúrico, cuando de repente estalló la masa con ruidosa detonación destrozando el mortero y produciendo una llamarada que chamuscó las cejas y los cabellos al inventor. Recibió éste en la cara y en los ojos parte del ácido cuya acción corrosiva le hubiera dejado ciego y desfigurado á no ser por la prontitud con que acudió á lavarse en una pila de agua inmediata.

Así y todo hubo que venderle la cara y las manos, y en tal estado, fué conducido á su casa. A última hora había mejorado considerablemente el inventor, y sus ojos estaban en perfecto estado á no ser por una ligera irritación de los párpados.

—Se ha concedido la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada los maestros públicos de Campodón y Verges D. Ezequiel y don Emilio Serrat.

—También se ha concedido la permuta que tenían solicitada las Maestras de San Miguel de Campmajor y Massanas, señoras Masaguer y Rosell.

—El maestro público de Vidrá, don Narciso Subils, ha abierto en 10 de los corrientes clase dominical gratuita de adultos.

—En vista de la honda perturbación en que según noticias, se encuentra la Administración municipal del pueblo de Vallfogona, el señor Gobernador, para conocer su verdadero

estado, ha comisionado, con autorización de la Superioridad, al inteligente oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Manuel Laguna, para que con el carácter de Delegado suyo gire una detenida visita de inspección á todas las dependencias de aquel municipio, examinando cuantos documentos sean necesarios y de cuenta del resultado de su contenido haciendo constar en una memoria los abusos, extralimitaciones y omisiones que descubra para que pueda adoptarse en su vista la resolución que proceda.

—Aprovechando la circunstancia de hallarse ayer suspendido el curso de las aguas por la acequia Monar, una numerosa brigada estuvo todo el día trabajando activamente en la estación central del alumbrado eléctrico al objeto de terminar los trabajos preparatorios para instalar la gran turbina de ochenta caballos destinada á completar dicho alumbrado en esta capital.

—La *Associació Catalanista d'Excursions Científicas* visitará estos días las importantes villas de San Feliu de Guixols, Llagostera, Vidreres y Sils.

—Nuestro particular amigo el Jefe de orden público de esta provincia D. Manuel Rendon ha sido trasladado á su instancia á la de Zaragoza.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 23.—Fallecidos, Florentina Martínez, de 84 años, y Joaquina Faxedas, de 28. Nacidos un varón.

Impermeabilidad

Las suelas del calzado se hacen impermeables aplicando á ellas varias capas de barniz copal. Las capas han de darse, á medida que se vayan secando, unas sobre otras hasta tanto que los poros queden llenos y la superficie brillante y lustrosa. El calzado no solo quedará á prueba de agua, sino que durará tres veces mas.

Las tarjetas, mapas y grabados se hacen impermeables, aplicándoles por ambos lados una mano de guta-percha. Además con este barniz se les dá mejor vista. La guta-percha se puede disolver en bencina.

Imitación del vino de Champagne

Tómense 5 y media azumbres de vino blanco seco, al cual se le añaden 5 onzas de espíritu de vino 34° y 7 onzas de jarabe de capilera; hecho esto se divide el vino en botellas, y en cada una de ellas se vierte la cantidad que corresponda de una onza de bicarbonato de potasa y una onza de ácido tartárico, tapando rápidamente la botella para que no se escapen los gases; se ata con un hilo bramante el tapón y se depositan en una cueva fresca poniéndolas boca abajo.

Este vino, que no contiene nada de nocivo para la salud, puede usarse á las veinticuatro horas de preparado.

Las botellas que han de contenerle se han de escoger muy recias, pues de otro modo se perdería mucho á causa de la ruptura de muchas de ellas que no podrían resistir la presión que en su interior ejerce el gas que allí se desarrolla.

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos, que se fijen en la transparencia y limpieza del preparado que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de hipofosfitos de Climent no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, dispepsias etc. etc.

Boca.—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

La interpelación Laur, que ocupó la atención de la Cámara de diputados, en Francia el 21, tuvo por objeto desentrañar, en sentir del interpelante, la causa de la crisis llamada de los cobres, ó en otros términos depurar los motivos de ruina del *Comptoir d'escompte*, el segundo de los establecimientos de crédito en Francia, engañado imprudentemente con el negocio. Rouvier, hombre científico y de experiencia, aplicó su merecido al inexperto Laur, que, como buen boulangista, procuraba hacer acabar en punta su interpelación. Extraerla es imposible, pues una vez más repetimos, que en este alcance se consiguan meras impresiones, y así solo se recoje en él lo sustancial. Consignaremos solo que Laur es conocido por la ligereza de todos sus actos, y diputado muy fanfarron, y que Rouvier le dejó aplastado con esta apostrofe: «Me veo humillado teniendo que responder á los ataques de una economía política pueril, como la del interpelante, buena á lo más toda ella para componer una novela de folletín.» Que es—incidentalmente sea dicho—lo que los periodistas de estudio deben sentir, en la mayoría de los casos, cuando se les provoca por los aventureros de la prensa.

Como desagravio á los ataques contra Mr. Rouvier, éste puede oponer la resolución de la Cámara de Comercio, de París, del 21, la cual, en nombre del comercio parisiense, ha resuelto por unanimidad dar las gracias al ministro de Hacienda, Mr. Rouvier, al banco de Francia y á todos los que han tomado la patriótica iniciativa de conjurar las crisis del *Comptoir d'escompte*, habiéndose adherido multitud de Cámaras. Mal golpe, pues, han intentado los boulangistas con la interpelación, y nos tememos que la partida les será adversa en doble sentido, pues otro de los que más se agitan contra el gabinete, aunque sin fortuna, Mr. Laguerre sufre un contratiempo rudo en su honor.

Sabidos son sus incisivos ataques al Ministro del Interior Mr. Constans, y en méritos de ello se le ha despertado un compromiso serio en el Colegio de Abogados de París, que es muy probable lo expulse de su seno llevando el tanto de culpa á los tribunales bajo la impresión, que puede en definitiva no ser tal vez cierta, de que Laguerre se ha comido un depósito de uno de sus clientes. Esto pasaba oculto y tal vez olvidado si el puñalato de honra provocado por Laguerre contra Constans no le hubiere hecho olvidar que, como se dice en España, *tenia el tejado de vidrio*. El cliente referido es una dama y la acusación, certificada, obra en poder del Ministro de Justicia transmitida por el capítulo de abogados de la ciudad de París.

—El proyecto aduanero de Italia, autorizando al gobierno para poder modificar desde 31 de Diciembre próximo las tarifas aduaneras por decretos reales

tratados en Consejo de Ministros es muy importante. Le precede una luminosa exposición de motivos, que con gusto extractaríamos si su extensión no nos lo impidiera, pues obra en nuestro poder uno de los ejemplares impresos repartidos á la Cámara italiana el día 18. Se suelta la prenda importante de que ha de cesar la guerra de tarifas con Francia, pacificando los intereses económicos de ella y de Italia.

—Por lo demás la política en Francia está muy encalmada, y sin otras agitaciones que las deparadas ordinariamente. Mr. Maret ha condensado semejante estado psicológico de la opinión en un artículo muy ingenioso intitulado «El Gobierno Providencial». Dice en él que si los enemigos de lo existente piden un gobierno que impulse las llúvias y los vientos y *haga buenas las cosechas* será mejor que se deje de hablar de política republicana ni de revolución, y que cese la Marsellesa. Se expresa así por que en Francia, como en todas partes, el estribillo opositor de moda contra los Gobiernos es el viento, la lluvia y las cosechas, culpándolo hasta cuando se muere un perro en la calle.

—El 20 compareció el ciudadano De-rouléde ante el Juez instructor, y *se negó á firmar* su declaración. Mr. Athelin le requirió con este motivo de desobediencia tres veces, y levantó acta para los efectos ulteriores. Circula con toda reserva el rumor de que los encausados comparecerán todos delante del Senado erijido en Versalles en Tribunal de Justicia. Más que lo de la Liga despierta la atención el ex-diputado por Metz Monsieur Antoine, *el viejo patriota*. Casi se ha levantado en la prensa de París estos días un idilio á su favor, á bien que él se demuestra prudentemente reservado. En los establecimientos públicos le regalan lo que quiere comprar, y una inmensa multitud le sigue con respeto, dándose por feliz el que logra estrecharle la mano. Mr. Antoine ha roto del todo con Boulanger, desde que éste hace papeles de pretendiente, y aun que el Consejo de la disuelta Liga de patriotas trabaja para reconciliarle con él, hay la seguridad perfecta de que no lo logrará, pues Mr. Antoine es hombre sencillo, sí, pero de mucho carácter.

El Consejo de ministros, por servicios de guerra que Mr. Antoine prestó en Thionville en 1870, resultando herido, ha acordado premiarle con la cruz de la legión de honor.

—*L'Journal des Debats* del 22 asegura que, sin la intervención de Mr. Ribot la crisis financiera se hubiera complicado con otra ministerial.

—Como noticia bursatil corre muy acreditada la de que Mr. Joubert, sorprendido en 15 millones por la crisis de los cobres, se ve forzado á dimitir su puesto de director del Banco de Francia y de los Países-Bajos.

—Segun telégramas del 21 la situación sigue siendo grave en Buda-Pesth. Al carruaje de Tizza se tiraron miles de piedras, y si el viejo aristócrata no murió lapidado se debe á un azar. Estudiantes y policía andan á la zaga, y es probable se origine una situación de fuerza.

La Bolsa el 21 cerró así:

Renta 3 por 100, 85'10; 3 por 100 amortizable, 88'70; y 4 ½ por 100, 104'75.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Timolao mrs. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 23.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 6 minutos 44 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
4	20	12	763	70	Despejado	N.	Brisa	0

Observaciones.—

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso **Ponche**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. ♦

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla de Lérida

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación

JOSÉ GRAU

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

Tintura Americana y Agua Silvana, para teñir el cabello y barba.— De venta en Gerona, Peñuquía de D. Tomás Cot, sucesor de Pagés, Rambla de Alvarez y Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó.

Por mayor, D. Silvio Pagés, Santa Clara 6, 2.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL
ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Gerona: Don Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

20,000 defunciones menos anuales;
CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.— Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

COLEGIO
DE
Nuestra Señora de la Bonanova.

Los Hermanos de las Escuelas cristianas, á petición de varias familias abrirán el dia 1.º del próximo Abril el citado Colegio para la enseñanza comercial y el estudio especial de la lengua francesa.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para mas informes dirigirse al Sr. Director

Barcelona. San Gervasio.

G. DAVERIO
Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores; Cernedores centrífugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

Gran remedio de efectos rápidos y sorprendentes

REGENERADOR UNIVERSAL

SUPERIOR AL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y Á LOS FOSFATOS. — Cura pronta y radical de las enfermedades secretas, herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, escorbuto y enfermedades crónicas. Muchas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival Regenerador.

RECONSTITUYENTE

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.—Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalescientes.

Representantes.—Alomar y Uriach.—Barcelona. De venta en todas las buenas farmacias. En Gerona.—D. Joaquin Coll.

LITOGRAFIA DE ANTONIO ESQUERO
Platería, 23, Gerona

Se hacen targetas, planos, etiquetas, facturas, cromos y toda clase de trabajos litográficos á precios sumamente económicos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **Pedro BOUSSAUD**



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1897
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acicidentes, robustece á los niños y los desentencia. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor D. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su direccion con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en Paris, 22 Rue d'Armaillé 22, en Paris. 24—24

LINFA DE VACA
VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunacion del Dr. MACAYA
Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposición Universal de Barcelona.—Vacunacion diaria de 11 á 4 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2/50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3/50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.

Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta poblacion.